

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro métrico ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1889.

OBSERVACIONES

Santo de mañana.

San Lorenzo.

Fruta del tiempo.

Sea, ya por costumbre, ya por hábito suetudinario entre nosotros, sea porque los altos grados que alcanza la temperatura calienta los cerebros hasta hacerles concebir nebulosas y sombrías espectativas, es lo cierto que todos los años al compás que arrecia la canícula se difunden noticias de próximos trastornos, de conspiraciones más ó menos próximas á estallar, de partidas que deben aparecer en tal ó cual parte, y de otras cosas por el estilo que los alarmantistas de oficio aumentan según el criterio y punto de vista de cada quisque, y según las diversas opiniones que estos representan.

Lejos estamos de abrigar una completa y absoluta confianza respecto del particular, pero tampoco nos dejamos llevar de ese pesimismo que suele absorber la atención de los que sueñan con aventuras más ó menos peligrosas, ó con asonadas más ó menos importantes. Esto que hoy decimos, es como oportunamente manifiesta un colega, *fruta del tiempo*, pero de cualquier modo conviene estar prevenidos, por más que dentro de la realidad nada serio é importante haya que temer.

Pero como estamos en un país que, en donde menos se piensa salta la liebre, y prueba de ello es, lo de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, y la famosa y tristísima explosión de Septiembre, conviene que los poderes constituidos no descansen un momento en mantener el orden público, pues á lo mejor puede saltar un *Bou* debajo de una mesa, porque siempre, hechos de esta índole, dejan alguna impresión en el país consagrado hoy á las tareas de la recolección y de los más interesantes trabajos agrícolas.

Bien desearíamos por nuestra parte que en vez de difundir alarmas se llevara la tranquilidad á todas las provincias, pero como la prensa no tiene hoy grandes noticias de que ocuparse se entretiene en esparcir noticias que en un país tan combatido como el nuestro siempre producen el efecto más desgraciado. No basta el que los periódicos oficiosos aseguren á cada momento el que nada hay que temer respecto de orden público; conocemos de antiguo el lenguaje de los diarios ministeriales, y del mismo modo que no conviene dejarse llevar de idea pesimistas, no es tampoco oportuno entregarse á una ciega confianza, como le ocurrió al muchacho que se durmió en la boca de un pozo hasta que la Fortuna vino á despertarlo.

Repetimos que no creemos que se fraguen cosas serias por los constantes y eternos enemigos del reposo público, más no por eso nos dejamos deslumbrar por las esperanzas de los que todo lo ven de color de rosa. No somos de los que damos importancia á la visita que pueda hacer un general

á los cuarteles durante las altas horas de la noche, ni de los que hacemos gran caso de éste ó aquel viaje misterioso de los principales fautores de la intranquilidad del país, pero sí somos de los que, sin abrigar confianza alguna, recomendamos al Gobierno que no se desvanezca en sus expediciones veraniegas y vigile con suma atención en ciertas y determinadas individualidades.

El Gobierno sabe muy bien que nunca faltan *Bous* que quieren meterse en lances más ó menos afortunados, por aquello de que el que no se arriesga no pasa la mar. Es triste que en un país donde todos desean la paz, el reposo público y el desarrollo de los intereses morales y materiales, tengamos siempre pendiente la amenaza de próximas agitaciones. Esto es bastante para que se resienta el desenvolvimiento de los trabajos industriales y comerciales; para que el dinero se esconda, para que los proyectos útiles se paraliquen; en una palabra, para que una profunda ansiedad se apodera de las clases productoras, temerosas de las eventualidades del porvenir.

Por eso pedimos que desaparezcan toda clase de alarmas, pues si bien es verdad que en los períodos caniculares suelen difundirse noticias de próximos trastornos sin fundamento alguno, tenemos en lo pasado amargas experiencias que nos hacen dudar acerca de lo que pudiera ocurrir.

Nuestro objeto no es otro sino que el país prospere, que se horren para siempre las inquietudes y temores del porvenir, pues si bien es cierto que los rumores alarmantes que se difunden es *fruta del tiempo*, esta pudiera dar amargos frutos, á causa de una confianza que no puede tener justificación posible, conociendo la clase de perturbadores que, según los rumores públicos, están constantemente siendo una amenaza para nuestro trabajador y sufrido país.

De fuera vendrá...

Es deplorable la indiferencia con que el Gobierno mira los asuntos de Filipinas, donde no lleva trazas de conjurarse el conflicto ya histórico entre las diversas razas que allí se disputan la supremacía comercial.

Mientras unos combaten á sangre y fuego la inmigración china y su ingerencia en los negocios, otros la defienden y el Gobierno arrinconado este problema de trascendencia tan inmensa para el porvenir del Archipiélago.

Por un lado se pretende que sean los españoles peninsulares y los naturales del Archipiélago, los que informen y dirijan la vida mercantil, mientras que debido á la incomprendible apatía oficial, se nos comen allí la partida, como suele decirse, no solamente los chinos, sino los alemanes, los ingleses y otras razas.

No hay que hacerse ilusiones; el elemento extranjero europeo es allí el acaparador de los negocios

y muy particularmente los ingleses.

De vez en cuando hay cada quiebra que arruina medio país; pero como á los naturales les inspiran más confianza los extranjeros que los peninsulares, y de esto tiene la culpa el Gobierno, resulta que pronto olvidan los desastres y las pérdidas y vuelven á conceder preferencia á los quebrados, que por estas causas explotan á su antojo y aun moviéndose de los españoles, cuanto allí significa comercio.

El comercio español peninsular está poco menos que perdido, á pesar de los hercúleos esfuerzos que hace la Cámara de Comercio de Manila, cuya influencia va dejándose sentir, y más lo haría si le ayudase el Gobierno central y los mismos comerciantes españoles.

Y si la competencia, invencible por hoy, que en Filipinas nos hacen los extranjeros y chinos, no fuera causa suficiente del malestar del elemento español-peninsular, aún suceden otras cosas sobre las cuales debiera fijar su atención un Gobierno celoso y amante de la prosperidad de sus colonias.

Está comprobado que de Manila y otros puertos del Archipiélago se mandan azúcares á Cienfuegos y Nuevitás, café al mismo Cuba y añil á Nueva York. ¿Tiene esto explicación? Si la tiene vea el Gobierno, vean los comerciantes y consumidores españoles, si hay medio desde ahora para garantizar las procedencias de América, ó si reciben gato por liebre con gran perjuicio de la renta de Aduanas, del tráfico y del movimiento comercial español.

Con la reforma arancelaria y los nuevos presupuestos para Filipinas es más que probable que las cosas cambien, aunque no puede afirmarse rotundamente, por la inseguridad de los ministros y la facilidad con que desde Madrid se cambian los moldes á la vida de aquella incomparable provincia española, que no lo parece, según lo mal que la tratan.

El órgano que tiene en la prensa el general Cassola da á entender que dicho personaje ha tratado desdeñosamente al señor Sagasta en San Sebastián, mostrándole impenetrable acerca de su estado de ánimo en política que quiso sondear el jefe del Gabinete, y en cambio se mostró extraordinariamente explícito con los periodistas que se disputaban como un honor el celebrar una *interview* con el general de las reformas.

El señor Sagasta habrá necesitado por consiguiente leer los diarios para enterarse de que dicho general censura que á los partidos políticos se les dé existencia con carácter permanente, siendo así que en cuestiones concretas pueden fundirse los hombres públicos para apoyar á los que por sus procedimientos llevan á la práctica aquellas soluciones favorables al mejoramiento y progreso de la nación; pues ésta no vive por la savia de los partidos, sino

por su propia voluntad, como las instituciones viven por su buen crédito y por los beneficios que reportan á los pueblos.

Razón tienen ciertos medrosos ministeriales para alarmarse de los arranques oratorios del general Cassola, porque eso de establecer distinciones entre la voluntad nacional y las instituciones, tiene más miga de la que á primera vista parece.

Creemos que son demasiado pesimistas los diarios que censuran al señor ministro de la Gobernación por la escasa importancia que concede á los insistentes rumores que estos días circulan respecto á la cuestión de orden público.

Un diario de la noche, sin pararse en barras, le dirige las siguientes preguntas:

¿Es cierto que se realizan trabajos para perturbar el orden entre el elemento militar? ¿Es cierto que el Gobierno tiene noticias de que en dos departamentos marítimos se efectúan trabajos revolucionarios? ¿Es cierto que en Cartagena se han efectuado prisiones? ¿Es cierto que en el Ferrol han sido recogidas varias hojas clandestinas? ¿Es cierto que han estado en Puigcerdá agentes revolucionarios, y entre ellos dos militares emigrados? ¿Es verdad que algunos de nuestros cónsules no cumplen con su deber?

Dada la actividad del señor Ruiz Capdepon, bien demostrada en la prisa que se ha dado para introducir las economías anunciadas en su departamento, estamos seguros de que se apresurará á contestar esas preguntas por medio de los diarios oficiosos, pues no están los tiempos para lirismos, ni para andarse en contemplaciones.

En el momento que escribimos estas líneas, deben estar recreándose en suculento y fraternal banquete en Fuenterrabía los señores Martos, Romero Robledo y Cassola.

Por muy interesante que sea el *menu*, á los fusionistas les interesa bien poco; pero, en cambio, darían algo por enterarse de lo que entre plato y plato hayan podido decir del Gobierno dichos prohombres que constituyen hoy el triunvirato de la disidencia.

Se ha querido quitar importancia á este acto político, pero los correspondientes de los periódicos en San Sebastián se han empeñado en dársela y habrá que admitir un término medio.

Dada la escasez de novedades políticas, puede creerse que por poca importancia política que revista este banquete procurarán los diarios jalearlo cuanto les sea posible.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares sobre los productos de la riqueza vinícola de España, así como de los productos que se relacionan con dicha industria y sus derivadas, formando un resumen de los trabajos del Jurado especial en la Exposición Universal de París. El trabajo de

dicho resumen es de suma importancia, puesto que en él se especifica no tan sólo la abundante variedad de los vinos, sino sus condiciones, precios, y cuantos datos son indispensables para conocer su bondad.

Felicitemos al Jurado, del que es presidente el doctor Martínez Anibarro, tanto más, cuanto España es la primera y única nación que ha realizado este diligido cuanto importantísimo trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Tratado Elemental de Patología Externa, por E. Follin y Simón Duplay que con tanta aceptación está publicando don C. Bailly-Balliere.—Agotado hace tiempo este importante tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra, y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda ó nueva edición, que constará de siete tomos, ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se han repartido las entregas 21 á 24. Se halla de venta en la Librería editorial de dicho señor, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

TEATROS

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Con buen éxito hizo su debut en el teatro de los Jardines del Buen Retiro la señorita doña Petra Ruano, interpretando la parte de Leonora en la ópera *La Favorita*.

Tiene la nueva diva agradable voz, escuela de canto muy susceptible de perfeccionamiento y figura agradable.

El público la alentó con sus aplausos á proseguir la carrera que comienza.

HIPÓDROMO.—En el Circo Hipódromo de verano hizo su presentación Miss Irma Orban y con su colección de loros amaestrados.

La concurrencia presenció con gusto los difíciles ejercicios que hicieron los loros, admirando la paciencia que revela la esmerada educación que han recibido.

FELIPE.—La *reprise* de la humorada *A Roma por todo* obtuvo otro segundo éxito.

Muy bien la señora Cubas y las señoritas Pastor y Parra, y los señores Riquelme, Rodríguez, Carretas y Zaldivar.

Adelantan los ensayos del apropiado en un acto, letra del señor Jackson y música de Caballero, titulado *Los buñuelos*.

PRINCIPE ALFONSO.—Hallándose indisputado el actor cómico don Emilio Mejejo, no puede tener efecto hoy viernes el estreno anunciado en este teatro, el cual se verificará en uno de los primeros días de la semana próxima.

ESLAVA.—De la empresa de este teatro para la temporada próxima se han encargado los señores Ruiz (don Julio) y García Marchante; de la compañía formarán parte las señoras Romero y Sogovia y los señores Ruiz y Vallés.

Cuestión de seguridad.—Solamente la tolerancia, la benevolencia más bien de la autoridad civil de la provincia, puede consentir que se dedique á espectáculo los públicos un local tan falto de condiciones como el Teatro Café Infantil de la calle de Carretas.

Se nos ruega que llamemos la atención del gobernador sobre el asunto; y aunque siempre sea poco grato hacerse eco de quejas de este género, no podemos menos de acceder á los ruegos de personas que, por equivocación han asistido alguna vez á las representaciones con que ilustra y recrea al pueblo madrileño aquel teatrillo.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos disponiendo que cese en el cargo de vocal de la comisión central de faros, y pase á la situación de reserva, el capitán de navío de primera clase don Angel Cou-sellas.

Gobernación.—Real decreto admitiendo á don José Abascal la excusa que ha presentado para no continuar desempeñando el cargo de alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por don Manuel Rodríguez y tres concejales más del Ayuntamiento de Pastoriza contra la providencia del Gobierno civil de Lugo, que declaró válida una sesión celebrada por dicha corporación.

—Otra revocando un acuerdo de la comisión provincial de Valencia, que declaró incapacitado á don Juan Bautista Suay para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Burjasot.

Hacienda.—Reales órdenes dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de 16 de Julio último sobre el pago de las obligaciones de enseñanza.

NOTICIAS GENERALES.

UN CRIMEN EN MADRID

A eso de las diez y media de la noche de ayer llamó la atención de un agente de vigilancia del distrito de Palacio y de dos guardias de seguridad un gran vocerío que partía de la taberna establecida en los números 4 y 6 de la calle del Barquillo.

Entre el ruido distinguióse, aunque algo veladas, las frases de: ¡Socorro!... ¡Me matan!

El inspector del distrito de Buenavista, señor Escorbano, en unión del agente y de los guardias, penetró en la taberna y encontró, además de los dueños, á cuatro hombres, dos de ellos con las ropas ensangrentadas.

Uno de éstos hallábase tendido en el suelo desangrándose, otro tenía el rostro cubierto por una verdadera careta de sangre, un tercero blandía un revólver cargado y el cuarto tenía en la mano un bastón hecho pedazos.

Los dos hombres heridos fueron acto continuo llevados á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista para ser curados, y los otros dos á la delegación de vigilancia del mismo distrito.

El que fué encontrado en el suelo dejó de existir un cuarto de hora después en la Casa de Socorro sin que en el poco tiempo que sobrevivió á sus lesiones pudiera manifestar nada respecto de lo acaecido en la taberna, mas como el hecho lo presenciaron los dueños de ella, la policía les condujo al juzgado de guardia para que allí declararan la verdad de todo.

Las noticias que hemos podido adquirir respecto á lo sucedido convienen en que el matador es Tomás Martín Lázaro.

Porque por cuestiones de intereses riñeron hace días los camareros del café de Cervantes Manuel Martín Lázaro, de treinta años, natural de Teruel y domiciliado en la calle de Oriente, número 5, bajo, y Tomás Iglesias, Fernández, de veinticuatro años, soltero, natural de Cangas (Oviedo), habitante en la calle de Gravina, núm. 11, piso cuarto.

La reyerta no tuvo entonces graves consecuencias; pero á las diez de antea-noche ambos volvieron á cuestionar en la plaza del Rey, y por ello ingresaron en la prevención, de donde salieron ayer mediante fianza.

Manuel Martín refirió lo ocurrido á sus hermanos Angel, de veinte años, zapatero, que vivía en la calle de San Vicente Alta, número 13 tienda, y Tomás, de veintiocho, zapatero también, y que habita con el anterior.

Al saber éstos lo que á su hermano le había pasado con Tomás Iglesias decidieron convenir entre sí en castigar á este último, y al efecto, sabiendo que Iglesias frecuentaba la taberna de la calle del Barquillo, números 4 y 6, presentáronse allí anoche á las diez, armados Manuel, con un revólver, Tomás con un bastón de estoque triangular, y Angel con un garrote.

Sentáronse los tres á una mesa y pidieron que les sirviesen copas de vino mientras esperaban á su rival.

Pocos instantes después entró el camarero Tomás Iglesias Fernández y se sentó junto á otra mesa, donde se puso á cenar.

Los tres hermanos Martín dicen que Tomás Iglesias, tan pronto como les

vió, empezó á insultarlos y á arrojarles vasos y botellas, y que, por último, dió un garrotazo á Manuel Martín Lázaro, causándole una herida grave en la cabeza.

Que al ver esto Tomás Martín, ciego de ira, sacó el estoque y le hundió casi por entero en el vientre del agresor.

Pero los dueños de la taberna contradicen esa manifestación, declarando que los tres hermanos, al ver llegar á Iglesias, empezaron á apostrofarle, y que entonces el aludido les arrojó una botella y un vaso, y después, con el palo que llevaba, ocasionó á Manuel Martín la herida en la cabeza.

En aquel momento Tomás Martín sacó el estoque, y con todas sus fuerzas se lo clavó en el vientre á Tomás Iglesias.

De San Sebastián recibimos hoy las siguientes noticias referentes á la Corte.

Como viene haciéndolo todas las mañanas, la Real familia bajó en la de hoy á la playa conducida por tres carruajes. En el primero iba S. M. el Rey y dos damas de la servidumbre, en el segundo SS. AA. RR. la Princesa de Asturias, la infanta doña María Teresa y la baronesa de Vassilli, en el tercero S. M. la Reina y una dama de su cámara.

El señor ministro de Marina y su ayudante esperaban en la caseta así como también el señor comandante de marina de este puerto.

S. M. y las damas, tomaron asiento en unas sillas que de la caseta sacaron á la playa.

En tanto S. M. el Rey sentado sobre la arena, jugaba risueño y satisfecho y sus augustas hermanas lo hacían llenando de arena con pequeñas palas unos cubos de juguete.

S. M. la Reina vestía traje negro con dos estrechas franjas blancas en la orla; llevaba á la cabeza un sencillo sombrero de paja con adornos blancos.

La princesita y la infanta vestían sencillos trajes de fina, fondo blanco con cuadros escoceses azul marino y S. M. el Rey una linda batita blanca.

Largo rato permaneció la Real familia en la playa aspirando las puras brisas del mar; regresando después á Ayete en este orden.

Primero S. M. el Rey con las damas que le asisten y su nodriza, algún rato después S. M. la Reina, su dama de honor y la princesa de Asturias y á continuación la infanta doña María Teresa y la baronesa de Vassilli.

El señor ministro de Marina regresó en su coche en compañía de su ayudante para dirigirse á Ayete á despachar con S. M.

NUEVOS ITINERARIOS.

La real orden comunicada por el ministerio de Ultramar fijando á la compañía Trasatlántica los itinerarios para 1889-90, dispone lo siguiente:

Que se mantenga la detención de los vapores correos en Puerto Rico durante las veinticuatro horas, según viene figurando en los anteriores itinerarios.

Que se acepte en definitiva el cambio de fechas señalado para la salida del puerto de la Habana á la Península, á partir del próximo mes de Agosto, que lo verificarán los días 10, 20 y 30 de cada mes, en vez del 5, 15 y 25, con arreglo á lo dispuesto por telegrama de 22 del actual.

Que se suprima el recorrido de Puerto Rico á la Coruña, al regreso de la Habana, fijado en el nuevo itinerario, y cuyo recorrido, ascendente á 3 283 millas, ni figura en el anterior, ni tampoco se explica por la Compañía la razón de incluirlo, tanto más cuanto que el viaje de la Habana á la Coruña le rinde el buque en Santander durante la época cuarentenaria, y esa escala no deveaga mayor subvención, con arreglo á lo que se determinó por real orden de 14 de Mayo último, con motivo del establecimiento de dicha escala en el puerto de la Coruña, cuya real orden, si bien se modificó por la de 30 de Junio, sólo fué en lo referente al nuevo señalamiento de las escalas que han de hacer los buques en Santander y Coruña durante la citada época cuarentenaria, mas no por eso alteró aquella determinación que se halla vigente en cuanto al indicado extremo.

Se mantiene asimismo en los itinerarios de extensiones la escala de Progreso, como obligatoria en el viaje de ida y vuelta de la Habana á Veracruz, según viene figurando en los anteriores itinerarios, y acerca de la cual se dijo á la Compañía Trasatlántica, por real orden de 25 de Octubre último, la razón de que fuera obligatoria dicha escala.

Se suprime el recorrido que se fija entre Habana y Veracruz de 824 millas, así como los días de navegación que se

invierten en dicho recorrido, por no constar en el anterior itinerario, ni haber motivo para que figure en el nuevo, donde ya queda consignado el correspondiente recorrido, toda vez que se mantiene en obligatoria la referida escala de Progreso, del mismo modo que la de Santa Marta en la vuelta á la Habana, con arreglo á lo dispuesto en la citada real orden de 25 de Octubre próximo pasado.

Y por último, que, atendiendo á la observación que la Compañía estampa en los itinerarios del servicio de las extensiones, referente á que los vapores podrán adelantarse ó retrasarse su salida para dicho servicio, cuando las necesidades del tráfico lo exijan, se accede á lo solicitado por la misma, siempre que se justifique debidamente cuando tenga efecto el adelanto ó retraso en las salidas de los buques, y entendiéndose en todo aquello que no perjudique al servicio y los intereses del Estado.

De Jaén telegrafieron ayer diciendo que había ocurrido un desprendimiento en la mina «San Miguel», ocasionando la muerte á un trabajador y heridas á otro.

Ayer se verificó la inauguración del ferrocarril de Pontevedra á Carril, con asistencia de las autoridades y corporaciones de los dos puntos citados y de Santiago.

Los asistentes fueron obsequiados con un banquete en el balneario de Arosa.

El teniente de la Guardia civil de la línea de Priego comunica al gobernador de Córdoba, con fecha 6 del actual, que, habiendo tenido noticias confidenciales de haber sido vistos algunos sujetos á caballo, cuyo aspecto infundía sospecha, salió á las dos de la madrugada del mismo, sorprendiendo á los criminales Rafael Fernández Sierra, natural de Sevilla, José Gómez Lara, de Archidona, y Antonio López Pérez, de Bentarique (Almería), ocupádoles dos caballos, un mulo y una jaca que había sido robada, dos facas de grandes dimensiones, un puñal, tres pistolas con sus correspondientes cápsulas, gran número de cuerdas de cáñamo, 100 pesetas en billetes del Banco de España y las cédulas personales emendadas y respaldadas con nombres supuestos, cuyos sujetos, en unión del vecino de Priego Gabriel Montoro Castillo, caballerías y efectos ocupados fueron puestos á disposición del Juzgado, habiéndose averiguado que uno de dichos sujetos había ido hace dos días repartiendo prospectos fingiéndose platero ambulante, siendo de creer que lo haría con objeto de inspeccionar las casas de algunas personas pudientes, contra las que se preparaba un golpe de mano por dicha cuadrilla.

Nuestro ilustrado corresponsal en Olmedo nos participa que de las caballerías robadas en una dehesa de aquel término hace quince días han aparecido ahora tres que se supone fueron abandonadas por los ladrones sin que hasta ahora se haya dado con la pista de estos ni con las dos caballerías que aun faltan y que son dos buenas yeguas.

En Osuna se están recogiendo firmas para una instancia dirigida á S. M. la reina solicitando el indulto de los reos condenados á muerte por aquella Audiencia, José Cadenas, Romero y Alfonso María Expósito, que en breve deben ser ejecutados en aquella ciudad.

De la cárcel de Ubeda, Jaén, se figuran coches pasados tres presos, cuyo paradero se ignora.

En Couchar, pueblo de la provincia de Granada, acaban de contraer matrimonio dos jovencitos, él de setenta y un años de edad y ella de sesenta y siete, siendo esta la tercera vez que la novia acude al tálamo nupcial.

El vecindario en masa, para festejar la boda, ha obsequiado á los contrayentes con una descomunal cenerrada.

Entre las familias que recientemente han llegado á Málaga con objeto de tomar baños, hay una señora joven procedente de Bailén, que hace ochos años con traje matrimonio y tiene en la actualidad catorce hijos, pues casi todos los partos han sido dobles, cuando no triples, distinguiéndose la prole por lo robusta y hermosa.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por la fuga de los presos que cometieron el crimen de Cox.

Los tres procesados han sido condenados á un año de prisión correccional por imprudencia temeraria.

Parece que el comercio de vinos de Málaga trata de protestar contra lo dispuesto por la administración de contribuciones de aquella ciudad referente al cobro de derechos que aquel caldo debe pagar en los felatos.

Se halla vacante una plaza de capellán de número de la real iglesia de Santiago y Santa María de Montserrat, en Roma, que se proveerá por concurso.

Las solicitudes se admitirán en el ministerio de Estado hasta el 6 de Septiembre próximo.

La determinación adoptada por el Ayuntamiento de Valladolid prohibiendo la venta de artículos de consumo por las calles de aquella capital, ha sido motivo de una pacífica, aunque imponente manifestación de más de 400 mujeres, á quienes perjudicaba la medida.

Las manifestantes estuvieron primero en el Ayuntamiento, y se allí se dirigieron al gobierno civil, entendiéndose con la primera autoridad de la provincia, ante la cual expusieron los motivos de protesta contra el acuerdo de la Corporación municipal.

El gobernador prometió á las expuestas conferenciar con el alcalde á fin de estudiar los medios de resolver el conflicto, teniendo en cuenta sus pretensiones.

El grupo de mujeres recorrió después las calles principales de la población, disolviéndose, por último, sin que aquéllas depusieran por completo su actitud en contra de la medida del Ayuntamiento, lo que daba á entender el posible restablecimiento del conflicto de no ser inmediatamente atendidas.

El cardenal arzobispo de Valencia ha circularizado las convocatorias para la celebración de un concilio diocesano, que se celebrará en aquella ciudad en Octubre próximo.

Por falta de licitadores no pudo verificarse ayer en el ministerio de la Gobernación la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros de Valencia.

NOTICIAS POLÍTICAS

A propósito de los célebres títulos de sisas municipales oímos ayer referir un hecho que hace relación con aquella deuda de nuestro Ayuntamiento, y que de resultar exacto—como se nos asegura—no tendría desperdicio.

Tenía en caja el Montepío municipal 500 000 pesetas en efectivo, y decidió convertir esta suma en valores para atender con su renta á los fines de la institución. Sabido es que el citado Montepío está sostenido por los funcionarios dependientes del Ayuntamiento, y que con sus fondos se atiende á las pensiones que por jubilación ú orfandad acuerda la corporación.

Reunióse la junta administrativa bajo la presidencia del señor Becerra Bell y con asistencia del notario comercial, agente de cambios de la Bolsa de Madrid, á cuyo cargo corren las operaciones de esta clase que dispone el Ayuntamiento.

Después de madura deliberación respecto á la forma de colocar los dos millones de reales de la manera más segura y menos sujeta á oscilaciones, quedó acordado, por consejo del aludido agente, que se emplaces de aquella suma 238.000 pesetas en Denda municipal de 1861 y el resto en 4 por 100 exterior, Denda del Estado, cuya cotización no sufre por regla general grandes alteraciones.

Este acuerdo, tomado unánimemente por los jefes de la casa que formaban parte de la junta y que autorizó uno de los empleados municipales que funcionaba como secretario, se consignó en el acta y quedó, por consecuencia, elevado á la categoría de los hechos consumados.

Sin embargo, no sucedió así: al siguiente día de tomado aquel acuerdo, el encargado de los fondos del Montepío recibió orden terminante para convertir las 500.000 pesetas en títulos de sisas al cambio de 67 por 100, apesar—así se cuenta—de que se cotizaban en plaza al tipo máximo de 52 por 100, lo cual equivalía á una pérdida efectiva de 15 por 100 para aquella caja especial de los empleados municipales.

La operación se hizo, efectivamente, con todas las formalidades exigidas por la ley y con la indispensable intervención del agente de cambios, que se limi-

tó en aquella ocasión á cumplir sus deberes de notario mercantil, toda vez que no se reclamaba su auxilio para otra cosa.

Ahora bien: aparte de lo extraño que resulta lo de la revocación del primitivo acuerdo y lo de la adquisición de títulos de sisas á mucho mayor precio del cotizable en plaza—que no es poco prescindir—surge una duda que celebráramos mucho se pusiera en claro, aunque sólo fuera para tranquilidad de los funcionarios que sostienen el Montepío municipal.

La última real orden del ministro de la Gobernación dispone el reintegro en las arcas municipales de todos los títulos de sisas, declarando anuladas las operaciones de que hayan sido objeto. Pues una de dos,—y esta es la duda—ó los títulos adquiridos por el Montepío no ingresan en las arcas del Ayuntamiento, y en este caso deja de cumplirse la citada real orden, ó ingresan produciendo así un desfaldo de dos millones de reales en las arcas del Montepío: y en uno y otro concepto, ¿á quién corresponde pagar la cantidad, ya satisfecha, que por legítimo derecho de corretaje percibió el notario mercantil y agente de cambios?

La Gaceta de hoy publica un real decreto admitiendo la dimisión al señor Abascal de la alcaldía de Madrid.

Estamos, pues, ya oficialmente sin alcalde.

La gente no se causa de barajar nombres y más nombres, unos que salen de los centros oficiales y otros que echan á volar los propios interesados ó sus amigos.

El señor Sagasta, hasta hora bantante avanzada de la madrugada de hoy, no había contestado á dos telegramas que le puso el señor Capdepon.

El silencio del señor Sagasta se interpretaba casi unánimemente porque se habría negado el duque de Veragua.

En un círculo aristocrático al que concurren casi todos los diplomáticos residentes en Madrid, se hablaba anoche como de cosa segura de una entrevista que celebrarán en San Sebastián el emperador de Alemania y la Reina Regente.

Aunque no se precisaba la fecha, la generalidad de los representantes extranjeros creía que el emperador vendrá á España en los primeros días de Septiembre, permaneciendo muy pocas horas en San Sebastián.

Respecto al objeto de la entrevista, se dice que tendrá más alcance que el de un mero acto de cortesía.

Los tradicionalistas integros se disponen á luchar en las primeras elecciones generales que haya, presentando tal vez por acumulación las candidaturas de los señores Nocedal y Ortí y Lara.

Según informes de origen oficial, el señor Ruiz Zorrilla y su familia se encuentran en un pueblecito inmediato á Dieppe.

Se han recibido en el ministerio de Ultramar los datos oficiales de la recaudación de las Aduanas de Cuba, resultando que, desde el día 1.º al 25 del pasado Julio, se han recaudado 55.000 pesos más que en igual tiempo del año anterior.

Por fin dió ayer por terminadas sus tareas la junta administrativa que ha entendido de la tan asendereada cuestión de las latas.

Como ya dijimos en nuestro número anterior, al reunirse ayer la junta comparecieron los señores Salvador y Pons, quienes manifestaron en su descargo que el número de cajas era el de diez mil, de las cuales cinco mil habían satisfecho derechos de consumo, y las restantes, dos mil quinientas fueron vendidas en la estación del Norte, donde existe mercado de petróleo.

Como estas pruebas las ha dado validez en su expediente la comisión de consumos del Ayuntamiento, los concejales presentes en la junta pidieron la comprobación de las citas hechas y de los documentos presentados por los señores Salvador y Pons.

Esta presentación fué negada, y en su vista, los señores Maltrana y Barruco se retiraron, haciendo constar que lo hacían por estimar indispensable la comprobación de las pruebas de descargo presentadas, sin lo cual entendían prejudicada la cuestión.

El señor Barrero, defensor de los aprehendidos, retiróse tan pronto como lo hicieron los concejales.

A contar de este momento, la junta se dedicó á resolver los puntos sometidos á fallo, redactando los considerandos y resultandos de que ha de constar.

Cuál puede ser el fallo de la Junta es cosa que no podemos decir, pues por parte de los cuatro individuos que la componen se guardaba anoche la más absoluta reserva.

Hoy, así que se haya notificado á los interesados, se hará público el fallo.

Sin responder de lo que en ello pueda haber de cierto, anoche se aseguraba que la Junta fallaba de acuerdo con el expediente del gobernador, y que apreciando en el asunto las circunstancias agravantes que marca la ley, había propuesto al delegado de Hacienda se aplicara á los aprehendidos el máximo de la multa, aparte de pasar el tanto de culpa á los tribunales.

ULTIMAS IMPRESIONES.

La curiosidad política ha pasado hoy el día aguardando noticias del banquete de Fuenterrabía, donde se esperaba hicieran algunas declaraciones de bulto los señores Romero Robledo, Martos y Cassola.

A última hora se decía que el almuerozo no había tenido más trascendencia que la de sellar los comensales su unión para mantener en jaque al Gobierno.

De nuevo se ha echado á volar la especie de que un Ministerio intermedio podría allanar las diferencias que hoy separan á algunos liberales del seno de la fusión.

La noticia ha sido desautorizada por los mismos fusionistas tan pronto como ha sido conocida.

El señor duque de Veragua ha declinado el honor de presidir el Ayuntamiento de Madrid.

Posible es que el Gobierno ofrezca este puesto á alguno de los otros candidatos de que ha hablado estos días la prensa; pero es más que probable que aquellos no acepten, y en este caso será seguramente alcalde de Madrid el señor Martínez Luna.

Se ha dicho que probablemente el señor Salmerón se declarará partidario de la coalición republicana, patrocinada por los periódicos de aquellas opiniones, y que á esta misma política se inclinaria en la próxima campaña parlamentaria la minoría del Congreso.

No se abandona en los círculos políticos la cuestión de orden público, sobre cuyo particular continúan haciéndose comentarios y poniendo en circulación rumores que podrán no ser exactos, pero que tienen indudablemente fundamento, á juzgar por las precauciones que se toman y por la desconfianza y zozobra que en la opinión se nota.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:
Viena 9.—Se acentúa la creencia de que Rusia va á intervenir en los asuntos

de Oriente y Creta, exigiendo de Turquía que, ó domine pronto el conflicto, ó abandone la isla, para que ésta se ponga bajo el protectorado de una gran potencia.

Las noticias de Constantinopla denuncian gran preocupación en el Sultán ante la actitud de Rusia en la cuestión de Creta.

Londres 9.—El emperador Guillermo, muy satisfecho del afectuoso recibimiento que se le ha tributado en Inglaterra, ha salido esta mañana para su país.

La prensa más favorable al Gobierno saluda al emperador de Alemania, dándole el título de monarca más poderoso del continente. Todos los diarios oficiales creen asegurada la paz europea desde el momento que Inglaterra entre en la triple alianza.

No falta quien señale el contraste de que el Tzar de Rusia no está muy dispuesto á visitar á Guillermo.

Berlin 9.—El emperador Guillermo visitará decididamente la plaza de Metz.

Para el día 12 estará de vuelta el emperador, y ese día llegará á Berlín el de Austria con todo su cuartel militar.

Se están activando las construcciones de los cañones en los que se usará la nueva pólvora.

El emperador Guillermo ha nombrado á su abuela la reina Victoria, coronel del primer regimiento de dragones de la Guardia, y conferido el título de coronel honorario de infantería al duque de Cambridge.

Atenas 9.—La situación de Creta empeora. Los insurrectos van tomando posesiones y se suceden las escaramuzas.

En un encuentro con las tropas turcas, han tenido éstas algunos hombres fuera de combate.

La Puerta ha mandado otro refuerzo de 3 000 hombres. Hoy suma 17.000 el ejército de ocupación.

Olesna 9.—La policía rusa ha preso á 80 revolucionarios en Kapkoff, casi todos ellos israelitas. Todos los días son presos individuos de la nueva asociación socialista, cuya organización se extiende por toda la Rusia.

Paris 9.—De casi todos los centros del saber del mundo se han recibido telegramas de adhesión á la Sorbonne.

Ha causado verdadero asombro la grandiosidad de la nueva Universidad de París, en cuya edificación y proyecto se han introducido todos los adelantos de la ciencia.

Roma 9.—Llama la atención en los círculos diplomáticos la actitud de Rusia respecto del Vaticano. Después de algún tiempo de frialdad en sus relaciones, San Petersburgo y León XIII han llegado á una inteligencia y pronto serán preconizados por un breve de S. S. siete obispos rusos.

Esta conducta aleja más cada día á Rusia de la triple alianza y de Italia.

Lyon 9.—Se han declarado en huelga más de mil obreros de diversas industrias, pidiendo aumento de jornal que los patronos se niegan á conceder, moviéndose algunas escenas violentas que no pudo conjurar la policía, la que después de hacer algunos prisioneros, resultó débil para evitar que los huelguistas los pusieran en libertad.

La autoridad militar ha desplegado

gran aparato de fuerzas y destacado dos escuadrones de caballería.

Se temen mayores conflictos, porque la huelga no cede.

Boletín comercial

Obnodo.—El mercado de cereales es nulo ahora aquí, por estar ocupados los labradores en las faenas de recolección, como es natural, y, por lo tanto, me concreto á decir que se ha terminado la siega de cebada, cuyo rendimiento es corto; la de centeno no sé cómo saldrá y de trigo ya ha empezado la siega, la cual ha de ser mejor que la de cebada, por lo menos, y la de garbanzos por fin se cogen algunos, si bien no tantos como debieran cogerse, por haberse perdido muchos por efecto de tantos rocíos como ha habido.

En los artículos de consumos ha habido algún alza en el aceite y jabón, que se cotizaba el 1.º á 40 reales arroba y hoy á 44; y el segundo á 36 antes, y ahora á 40; y los espíritus de vino y aguardiente también se venden con mejora de una peseta en cántara.

Salamanca.—Las múltiples ocupaciones que hoy pesan sobre los labradores les retraen de los mercados, así es, que como ya le tengo avisado son casi nulos los negocios en partidas; solo sé de des de trigo que pasaron á 35 rs. una y á 34'50 otra de mayor cantidad, ambas partidas harán un total de 950 á 1.000 fanegas.

La cebada es opinión general que la cosecha es muy mala y por esta causa está subiendo su precio á diario, cotizándose á 21 rs. la añeja.

Nueva apenas si se ha visto todavía más que alguno que otro costal y seguramente se venderá poco, por esperar á que alcance los 18 ó 20 rs.

Las operaciones de verano se hacen con la mayor regularidad en todos los pueblos de esta provincia, gracias al excelente tiempo que domina para las distintas operaciones.

El precio del garbanzo sube extraordinariamente y cuya legumbre será en el actual un regular negocio para aquel que tuviera existencias del año pasado.

He aquí, pues, los precios que rigen en la actualidad.

Trigo candeal á 35 rs. fanega; rubión á 33; guisantes á 24; cebada á 20 y 21 dentro y fuera de puertas; centeno á 18 y 19; algarrobas á 17; garbanzos regulares de 150 á 160; id. superiores á 249; harisa de 1.ª á 13'50 rs. arroba.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 40 á 40'50 rs. fanega; id. nuevo de 36 á 37; cebada de 18'50 á 19; habas de 38 á 40 colmada; algarrobas de 20 á 21 id.; aceite de 42 á 43 rs. cántara de 32 libras; lanas del país de 70 á 71 rs. arroba; id. de Torrijillos de 63 á 62. Se ha perdido la cosecha de garbanzos.

Barcelona.—La estación actual es la menos propicia á los negocios mercantiles, pero no es frecuente, por fortuna, una serie de días como los de la actual semana, en los que ha reinado la más completa calma en los frutos coloniales y en muchos otros géneros.

Los almacenes parecen desiertos; apenas se ve en ellos alguno que otro comprador para adquirir lo más preciso, pues todos limitan cuanto pueden sus adquisiciones, y hasta que no vuelva á animarse la demanda del consumo no podrá adquirir interés el resumen semanal del movimiento de nuestro mercado.

Algodones.—Solo se han recibido 850 balas Charleston, 100 Jumels y 200 Indias. Nueva-York no ha avisado modificación, pero Liverpool ha mejorado 1/8 en la semana, y como en la plaza continúan regulares las ventas al consumo y hasta han cambiado de mano algunas partidas de Charleston y Nueva Orleans con la reserva de costumbre, los precios han adquirido mayor firmeza, pretendiendo los tenedores mejorarlos, particularmente las clasificaciones superiores, cuya escasez se hace evidente.

Los Indias quietos, y sin apenas existencias disponibles.

Los Levantes más firmes, pues después de las compras avisadas en la semana precedente, los tenedores han alzado los precios.

Cebada.—Sigue colocándose la Urgel de 5'25 á 5'62 pesetas; comarca de 6 á 6'25; Canarias de 6 á 6'25 y Brayla de 6 á 6'37 los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos con derechos de consumo el quintal.

Elaboración por piedras.

Primera Fábrica blanca de 15 á 15'25 pesetas; segunda id. de 11 á 12'50 idem; primera y segunda Castilla y Aragón sin existencias.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 17 á 17'50 pesetas; superfina id. de 16 á 16'25 id.; idem blanca de 14'75 á 15 id.; extra fuerza de 17 á 17'50 id.; superfina id. de 16 á 16'25 id.; primera id. de 14'50 á 14'75 id.; Castilla primera extra de 17'50 á 18'50 id.; primera superfina de 16'25 á 17 id.

Trigos.—No se ha modificado su situación, pues las ventas son pocas y reducidas á lo más preciso para las necesidades del consumo.

Nacionales: Candeal de Castilla de 14 á 14'25 pesetas; de la Mancha á 13'50; jeja Mancha de 13'50 á 13'75 los 54,8 kilos.

Extranjeros: Irka Bendianska á 14'50 pesetas; Irka Marianópolis á 14'25; Irka Nicolayeff de 13'75 á 14; Azime Bendianska á 14'25; Azime Azoff á 14'50; Azime Yeski de 13 á 13'25; Azime Tagaronk de 14 á 14'25; y el Danubio de 13 á 13'50 los 55 kilos.

Vinos tintos.—El alza que han tenido las existencias en bodega y la resistencia de sus tenedores á desprenderse de ellas, ha aumentado las pretensiones; de las clases para Cuba piden de 27 á 30 duros toda venta, según ellas, y las para el plata están firmes de 38 á 39 y las especiales de 40 hasta 46, la pipa á bordo.

Talavera de la Reina.—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; id. nuevo de 35 á 36; centeno de 21 á 22; cebada nueva y vieja de 17'50 á 18; habas de 35 á 38 colmada; algarrobas de 20 á 21 id.; aceite de 42 á 43 rs. cántara de 32 libras; lanas del país de 68 á 70 reales arroba; id. de Torrijos de 55 á 58.

escenario, por algún escotillón, cualquier objeto del espectáculo. Yo no me apercebí de tal cosa hasta que el agua me llegó á la cintura... Comprendí el peligro, quise salvarme, me ví rodeado de una porción de seres extraños que se agitaban y movían en torno mío; y como el que se ahoga es capaz de agarrarse de un hierro ardiendo, según dice el refrán castellano, yo pude afanzarme á la espina dorsal de un monstruoso pescado que estaba á mi lado; salte, sobre él, se echó á nadar detrás del vapor, se fué acercando bastante al cabo de tres ó cuatro horas de terribles inquietudes, y por último... he llegado aquí, si no como Jonas, escapado del vientre de una ballena, al menos de un modo parecido.

Había tal interés, tal novedad, tal expresión en la historia del señor de Malgalán que todos sus amigos lo volvieron á abrazar, y el recibí aquellas muestras de esmerada cordialidad con la profunda satisfacción del que se ha escapado de un peligro tan eminente.

Mas como quiera que advirtiese la negra sombra que se proyectaba en la frente del doctor, dije poco después.

—Yo siento haber venido tan intempestivamente á alterar la marcha que tenéis proyectada; y en el caso de que yo pudiera estorbar, suplicaría al doctor que me dejase en un punto donde me uniera con los expedicionarios que van por la parte superior del río.

—Nada de eso, amigo mío,—contestó

Cotización oficial del día 8.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Duda perpetua al 4 por 100 interior...	74 45	>	>
Idem id. pequeños...	75 30	>	>
Idem id. fin corriente	74 35	>	>
Idem id fin próximo.	90 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 10	>	>
Idem id. pequeños...	76 30	>	>
Duda amortizable al 4 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. pequeños...	88 65	>	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 95	>	>
Anualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	402 50	>	>
Compañía de Tabacos	108 00	>	>

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/l.....	Dineros. 25 95
Londres, á 8 d/v.....	25 99
Paris, á 8 d/v.....	Francos 3,50
Burdeos, á 8 d/v.....	00,00
Marsella, á 8 d/v.....	00,00
Lisboa, á 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.....	00,00
Génova, á 8 d/v.....	00,00
Habana.....	0,00
Puerto-Rico.....	0,00
Manila.....	00,00

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—9.—El Cocodrilo.—(Segundo acto).—Manz'ette N. touché.—(Segundo acto).
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—(Moda).—Función en el kiosko por las bandas de los regimientos de San Fernando, Ciudad Rodrigo y Manila, y Gran festival coreado á Paris en 15 minutos.
—Desde las 2 de la tarde en adelante, la gran montaña rusa.

FELIPE.—9.—De Madrid á Paris.—El año pasado por agua.—A Roma por todo.—De Madrid á Paris.

MARAVILLAS.—9.—Paca la pantalónera.—Peluquero de señoras.—Las hijas del Zebadeo.—(Segundo acto).

PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—Tercera presentación de miss Irma; miss Karma; despedida de los notables Montrose.—Gran batalla y perros amaestrados.

el doctor suavizando su gesto. Ha venido usted aquí porque la providencia le ha traído, y nada tengo que replicar. Confieso que he experimentado una defecación. Yo creía ser sólo para descubrir estos mares, y veo que Dios sabe humillar á los soberbios, haciendo que usted haya llegado hasta aquí sin esfuerzos y por medio de circunstancias extraordinarias. Bien venido sea, y admita la franca hospitalidad que como jefe de El Erebo le ofrezco. Será usted uno más.

—Seré uno más,—contestó el señor de Malgalán,—peroxy que estoy con ustedes quiero que se me dé algún cargo que desempeñar, para no ser inútil en esta extraordinaria expedición.

—Entrará usted en turno con sus compañeros para hacer servicio,—replicó Celestinus,—toda vigilancia es poca en estos parajes desconocidos.

El señor de Malgalán se levantó de la mesa y desde luego quiso participar de los trabajos de la tripulación.

Las conversaciones que se siguieron después, pertenecieron á un género más íntimo. Se habló de Madrid y de los expedicionarios que iban con el padre Adviento hasta que el doctor se acercó al grupo de los jóvenes, y dijo á Carlos Carvajal.

—¿Ha consignado usted en el cuaderno de bitácora, la llegada del señor de Malgalán?

—Ya está.

Folletín

EL DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

preguntó con ansiedad el doctor Celestinus.

—En efecto. ¿Acaso sabe usted?...

—Hay cosas que yo no debo ignorarlas, y ya voy comprendiendo cómo se encuentra usted entre nosotros. ¿Es decir, que bajaría usted á la gruta?

—Cierto, señor.

—¿Llegaría desde luego á la orilla de los lagos?

—También es cierto.

—¿Y... qué?

Y al hacer esta pregunta, el doctor fijó en su interlocutor una mirada llena de ansiedad.

—¿Qué había de suceder!—exclamó el señor de Malgalán.—Una cosa que sería inconcebible sino hubiera sucedido;

una extraña circunstancia que sólo se puede admitir en una comedia de magia... Cuando estábamos examinando las tranquilas y misteriosas aguas, descubrimos las lámparas eléctricas de nuestro vapor... Para todos nosotros aquellas luces que se agitaban en el fondo de un término que no podíamos sondear, no podía ser otra cosa que las producidas por nuestro buque... Entonces todos nos pusimos á gritar como desesperados para ver si teníamos la dicha de ser escuchados... Las niñas agitaban los pañuelos; yo saltaba de peñasco en peñasco, y así permanecimos por algún tiempo.

—¿Conque tan cerca hemos estado de nuestros amigos y parientes?—exclamó el barón de Pedralva

—Ya lo está usted viendo.

Pero el doctor Celestinus, cuyo egoísmo de sabio luchaba con su corazón de hombre el doctor Celestinus que veía á un profano que acababa de romper los secretos de que él se consideraba único poseedor, no estaba por divagaciones de ningún género, y quería enterarse de todo sin pérdida de tiempo.

—Prosiga usted, caballero... prosiga usted... porque, según deduzco de su narración, la casualidad es siempre más poderosa que la ciencia.

—¿Por qué dice usted eso, padre mío?—exclamó Clementina dulcemente al leer en la frente del doctor algo de sombrío y lúgubre.

—Pues que...—contestó el sabio,—yo te parece una burla del destino el que yo haya estado preparando por largos años la expedición que estamos haciendo, y que este caballero haya resuelto el problema en pocos momentos?

—La casualidad...

—Si, sí, la casualidad... tienes razón. La casualidad es la que casi siempre lo hace todo... mientras el hombre no es más que un agente miserable que no puede hacer nada por sí. Pero dejemos esto y vamos á lo principal.—Dispense usted, caballero, que le haya interrumpido y tal vez molestado.—Decía usted que saltaba de peñasco en peñasco, mientras sus demás compañeros gritaban y agitaban los pañuelos.

—Eso decía, en efecto,—contestó el señor de Malgalán,—porque como usted comprenderá era muy triste el que se marcharan sin tener el gusto de saludarnos siquiera. El vapor se acercaba, y yo, en mi ansiedad, en mi entusiasmo, salté á un peñón que avanzaba más al interior... ¿Qué pasó entonces? Al pronto sentimos un trueno cien veces repetido en aquellas inmensas concavidades. Era un cañonazo. ¿Para qué? No lo sabíamos, pero al mismo tiempo que se agitaban las capas de aire agitadas por la detonación: á la par que todo parecía temblar, conmovirse, huir y replegarse, ni tan siquiera advertí que el peñasco donde me encontraba se hundía en el fondo de aquel mar, como vemos hundirse en el

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal: Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno, Alcalá 33 35.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neiro.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LA LENGUA FRANCESA

AL ALCANCE DE TODOS

por

DON ENRIQUE DANERO Y FACIO

CATEDRÁTICO OFICIAL DEL INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN

Esta obra está escrita expresamente para que cualquier persona pueda aprender por sí mismo en solas sesenta lecciones, la lengua francesa, por un método ameno y tan sencillo, que hace innecesario el auxilio del profesor.

Volumen elegantemente encuadernado.

Para los suscriptores de EL POPULAR, 5 pesetas, pudiendo dirigir los pedidos á esta administración, Prado, 15, principal; para los no suscriptores 6 pesetas.

SANTIAGO, 22, DROGUERÍA, SANTIAGO, 22

FABRICA DE PINTURAS PREPARADAS AL OLEO
DISPUESTAS PARA USARLAS

NO HACE FALTA SABER PINTAR

Todos los colores perfectamente preparados á máquina y dispuestos para su empleo. Latas de 1/2, 1, 2 y 4 kilos.

Para pintar no hay más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza.

Con los colores de esta Fábrica, perfectamente preparados á máquina y dispuestos para poderlos usar aun el más profano en pintura, se obtiene un perfecto resultado, pudiendo asegurar que una obra hecha con dichos colores resulta la

CUARTA PARTE MAS BARATA

DE LO QUE COBRARIA UN PINTOR

Especialidad en Barnices para Suelos de ladrillo y madera.
Gratis Listas y precios de colores preparados.
Gratis Prospectos con seis fórmulas para pintar suelos.

SOLITARIA TÊNIA.

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si pedirá tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

GRAGEAS Ó CONFITS VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan viciosos son sobre todos los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Capsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arsenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

ENJUICIAMIENTO CIVIL Y CRIMINAL

Vermularios de las principales diligencias de los juicios ante los juzgados y tribunales ordinarios con los textos íntegros de la respectiva ley de Enjuiciamiento, concordada, anotada con casos prácticos, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios,

POR

DON SEBASTIAN DÍAZ DE SALCEDO

Abogado en ejercicio del Ilustre colegio de Valladolid y Juez de primera instancia cesante.

Estas dos obras son utilísimas á Magistrados, Jueces, Fiscales, Abogados, relatores, Escribanos, Procuradores, Oficiales de Sala, etc., y necesarias á los Jueces, Fiscales y Secretarios municipales, á los que han de examinarse de tales, y á los alumnos de las asignaturas de Procedimientos y práctica forense. Se vende á 7 pesetas las de Enjuiciamiento civil y á 4 id. las de Enjuiciamiento criminal.

En todas las librerías y en casa del autor, Mendizábal, 8, segundo.

VALLADOLID.

Los suscriptores de EL POPULAR, presentando el recibo, pagarán 3 pesetas por la de Enjuiciamiento criminal.

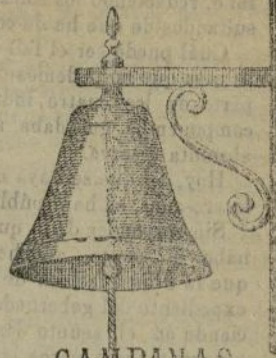
NO MÁS HERPES

Se cura radicalmente con la pomada anti-herpética de HERPES, corroborada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Mercaderes Miguel, Arsenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Madrid, 33.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.—MADRID—



CAMPANAS NORTE-AMERICANAS.

Montadas en sus palomillas de hierro propias para estaciones de Ferrocarril, fabricas, talleres, obras, colegios etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



Relojería de Canseco, Me-són de Pare-des, 21, Madrid.

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo
DISPUESTAS PARA USARLAS
Y
DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

ÚLTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

ANDRÉ THEURIET

LA BODA DE GERARDO

Versión Castellana de

ANTOLÍN SAN PEDRO

Esta obra, que forma el volumen 127 de la espedida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

AGUAS

BAÑOS MINERALES SULFUROSOS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y eserofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotépicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

A LOS MÉDICOS

La grandiosa y monumental obra

DERMATOLOGIA DE OLAVIDE

que vale MIL pesetas, se vende en la tercera parte de su valor.

S. Pérez Marcos.

Santiago, 22,

Valladolid

Imprenta de M. F. Montaña, calle de San Cipriano, número 1.